

Murcia**El Liberal****Murcia**

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal

DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN
DENTRO Y FUERA DE MURCIA
DIARIO DE LA PRENSA DIARIA

Lo que se esperaba

Crisis habemos...

Como siempre, García Prieto ha mentado ahora de nuevo.

Anteayer dijo a los periodistas que esos rumores de crisis que corrían eran un infundio y los autorizó para que los desmintieran rotundamente, y ayer mañana presentaba al monarca la cuestión de confianza.

«Eso es seriedad y lo demás pampalinas!»

Hombres así son los que hacen falta en España!

De estos que han hecho una profesión de fe con la mentira y con el engaño; de estos que siempre dicen lo contrario de lo que sienten y de lo que piensan.

Seguirá García Prieto en el Poder con toda su frescura, dirigiendo un Gobierno que estará a merced de cualquier grupo del Parlamento.

Seguirá viviendo en plena mendicidad política, en medio del desorden más escandaloso; suspendiendo garantías constitucionales cada mes y declarando estados de guerra a cada momento.

Es decir, que en el corto período de jefe del Gobierno que le queda al petit democrata español, gobernará más que él el ministro de la Guerra.

Es una verdad incontrovertible, que desde el pasado Agosto, seguimos en honda y latente crisis.

Aquella laboriosa que dió por parto este raro monstruo que arruina y derrota a España, está sin resolver todavía.

Todos estos cambios de posturas no son ni más ni menos que treguas que se dan al problema político que cada día se enmaraña más.

Los ministros catalanistas se van con su cinismo característico: necesitan tener oficinas electorales, vieron que los despachos de los ministros tenían puesta la papeleta del «se alquila», y entraron en ellos porque encontraron más comodidad para su propaganda, a diferencia de aquellos otros ciudadanos que tuvieron por oficinas electorales las celdas del presidio.

Cuando ha sido el árbitro del Gobierno español todo el tiempo que han estado sus compañeros regionalistas en el Gabinete.

Cuando procurará seguir siendo el árbitro del Parlamento y cumplir su programa que ya publicaron algunos periódicos, de gobernar a España desde Cataluña.

Y está visto que es muy fácil realizar el tal programa, teniendo en cuenta la calidad de los Gobiernos que rigen nuestros destinos: sin duda alguna acabaremos por ser súbditos católicos por obra y gracia de García Prieto; eso es si antes no somos súbditos alemanes, por la misma obra y gracia.

Estamos en período de renovación, si, lo estamos aunque se diga por la Prensa lo contrario.

El período de renovación consiste en que esto no puede, no debe, no ha de seguir así, y por mucho que se haga para sostenerlo y para prolongarlo, todo será inútil; al fin y al cabo vendrá la renovación que fumiga los polvorientos casilleros ministeriales, aventando las perlas arañas que ensucian entre sus redes políticas todo el mecanismo oxidado de la vida nacional.

Gobierno civil

La Alcaldía de Fuenteálamo remite el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación durante el pasado mes de Enero.

—La Dirección de Seguridad ha dispuesto que Angel Llimas del Villar, vigilante de segunda en esta capital, pase a la Dirección general.

—El Juzgado de La Unión dicta requisitoria llamando a Francisco Clemente Ossorio.

—Al juez de instrucción de San Juan se le da cuenta de haber sido hallados los autores del robo de tres docenas de triángulos de la fábrica de don José Nicolás Ponco.

—A la misma autoridad se le comunica lo mismo respecto al robo de gorras del establecimiento de don Pilar Eslava.

CARTAGENA

De elecciones

Es el comentario electorero tema obligado por la actualidad y al que no se sustraen ni aun aquellos más ajenos a las distintas agrupaciones políticas que en Cartagena actúan.

Los más absurdos conceptos, las más cándidas profecías, las más erróneas consecuencias y deducciones sobrenadan en el comentario con relación a la contienda, cuyo último lance se verificará mañana en Fuenteálamo.

En este plano de libre fantasismo se llegan a establecer relaciones internacionales en la referida elección y las lobbies y las filias se aderezan en las campañas propagandistas, con gran sorpresa de la opinión imparcial que no sale de su apatía en este filio de dislates.

Nuestro sincero reconocimiento de la neutralidad mantenida, hasta ahora, por el partido conservador, bien manifiesta para los conocedores de organizaciones, supremacías y personalidades políticas en la circunscripción, ha sido objeto de alguna pretendida rectificación que, por cordial cortesía, hemos de recoger.

Se basa la alusión que notamos en una noticia telegráfica de Aguilas, publicada en este diario, en la que se dice haberse observado que la candidatura conservadora iba unida a la de Vaso, en algunas secciones de aquel distrito donde se verificó la elección el miércoles, y hemos de aclarar que en otras secciones de otros distritos también se ha observado, y de ello hay constancia, que la candidatura de los conservadores iba unida a la de Payá, y la de Payá, a la de Vaso, y la de Vaso al Comité, en todas las combinaciones factibles. Queremos decir sencillamente, que esas mezcolanzas electorales son de iniciativa individual o de fuerzas particulares que no corresponden a ninguna disciplina partidista que no puedan afectar a la dirección de los partidos, ni desvirtuar la actitud estratégica de los mismos, ni siquiera influir eficazmente en los resultados definitivos, por su escasa importancia numérica.

El resultado total de la elección en Aguilas, y opongamos la elocuencia de los números a todo comentario, es el siguiente:

Conservadores, 787; Payá, 718; Vaso, 314.

Ayuntamiento

Hé aquí la orden del día para la sesión de mañana:

Pendiente de la sesión anterior.

Informe de la comisión de Hacienda proponiendo se apruebe el padrón para la percepción del arbitrio sobre solares para el corriente año.

Suspensiones de empleo y sueldo decretadas por el alcalde a varios obradores de arbitrios.

Nombramiento interino de médico de Canteras a favor de don Felipe Revette y de mozo desinfectador a José Jiménez Bañón.

Dietas de la comisión de Instrucción pública proponiendo se nombre a don Antonio Seguí, profesor de la escuela subvencionada de La Mina (Albujón).

Idem de la de Régimen Interior proponiendo se conceda dos meses de licencia sin sueldo al jefe de Negociado don Ramón Alcaraz y tres al médico de Los Molinos don José Zamora.

Idem de la de Propios proponiendo de las bases para el arrendamiento de los pastos y leña que producen los terrenos propiedad del municipio en la zona de Ensanche.

Ecos

Con perfecta felicidad ha sufrido en Madrid una delicada operación médica la joven y distinguida esposa de nuestro amigo el batallador concejal de este Ayuntamiento don Manuel Zamora Vivanco.

Nuestra más cordial enhorabuena y nuestros votos por el rápido restablecimiento de la enferma.

—Regresó de Madrid el ingeniero don Gabriel López Bieruet.

—Siguen actuando con gran éxito en el teatro Principal las notables artistas Ursula López y Lluís.

La simpática tonadillera, que luce espléndidas y elegantes toiletts, ha estrenado últimamente varios números en los que se destacan sus excelentes

recursos de gran artista cómico-lírica —Marchó a Italia el ingeniero don Silvio Anselmi.

—Al entierro del conocido comerciante don Antonio Barceló, asistió numerosa concurrencia de todas las clases sociales.

Reiteramos a la desconsolada familia nuestro pésame.

—Con motivo del fallecimiento de su esposa doña Casilda Mojica, el dueño del Gran Hotel don Basilio Irujo, está recibiendo numerosas manifestaciones de pésame, a las que unimos las nuestras.

—Esta noche debutará en el cine El Brillante la compañía de zarzuela que dirige el maestro Alberich, siendo el espectáculo por secciones.

AL PASAR

GHIRIGONAS

Ya están los diputados elegidos que han de salvar a España; pero subleva verlos repartidos en clasificación que es muy extraña.

Los periódicos todos, seriamente, ponen como en pecuario casillero los que son del flamante presidente y los que son del último portero.

Dicen que tiene Maura veintitantos y Clavero más de treinta.

Romanones y Dato, no se cuantos, los de Prieto, que pasan de noventa.

Están por pelotones afiliados, y hasta don Carlos Chapa tiene uno; todos los hombres tienen diputados mientras España no tiene ninguno.

Se diga lo que se quiera, no hay tierra como la mía; aquí se toma El Sol gratis por la noche y por el día.

Se ha ahogado Melquiades, se ha ahogado Seriano y Lerroux también...

Y luego que digan de los submarinos que no apuntan bien!

García Prieto ha presentado la cuestión de confianza y el rey se la ha confirmado sin tardanza.

y es lo que habrá dicho el rey: Son unas gentes muy cortas y es oro de baja ley; pero a falta de pan, tortas.

Esto es decirnos con arte que tenemos para rato; o hasta que el país se harte y diga que para el gato.

PLACIDO ROGER DE LARRA.

Las casas escuelas

Una réplica al señor Pérez Marín.—Telegrama del ministro de Instrucción pública.

Don Juan López nos ruega la inserción de las siguientes cuartillas:

El señor Pérez Marín dice le ha sorprendido la resolución tomada por los dueños de casas escuelas, quiere demostrar que ni es un amigo el que se le pretende ni tampoco ha debido sorprenderle por razones tan convincentes.

Ese Ayuntamiento adeuda un buen número de trimestres a todos los dueños de casas-escuelas como es sabido, tanto a los que ya dejaron de pertenecer como tales dueños, (que es en el caso que yo ya también me encuentro desde el 18 del pasado y razón que alega el señor Pérez Marín de no reconocerme hoy como tal dueño), como a los dueños que aun quedan en la actualidad.

Yo fui uno de los que formaban la comisión el día que le visitamos para exponerle nuestra queja del abandono que por parte de este Ayuntamiento en cuanto al cumplimiento de satisfacer las cantidades que trimestralmente debe satisfacer por tal concepto y recuerdo perfectamente que tan solo uno de la comisión, una vez contestada por el señor Pérez Marín nuestras preguntas, dijo: «Soy el primero en pagarle fuego a mi casa, pero no obstante V. puede seguir disponiendo de ella». Todos los demás nos llamamos porque, francamente,

en nuestro ánimo no se hallaba tanta esplendidez y dimos por terminada la visita, estrechando la mano del señor Pérez Marín, porque nada tiene que ver la cortesía con la impresión que nos produjo una de sus frases ya tan pasada de moda. «Yo les prometo pagarles todo lo que esté dentro de mi reinado; en cuanto a atrasos que haya dejado mi antecesor o antecesoros no es de mi competencia». Dice muy bien: si así lo cumplieren todos ¿para qué decir más? la bola de nieve habría desaparecido, dando por resultado una administración tal como corresponde que no se lleva.

También me han manifestado otros señores y dueños también de casas escuelas, que grandemente no poder cooperar en la obra nuestra, cuyas razones creo prudente no detallar, dando por resultado lo habido, que tan solo un dueño se ha ofrecido a los deseos del señor Pérez Marín, manifestándome a mi después que favores íntimos recibidos de dicho señor le obligaban a ofrecerle tan incondicionalmente, luego para este, no hay caso, no así los demás.

Para qué enumerar el sin fin de contratiempos por mi sufridos durante el tiempo que mi casa la he tenido a disposición del Ayuntamiento.

Hoy, ya por fin, desligado de esa traba que me impide alquilarla, como así ya la tengo a persona que mensualmente sabá cumplirme y, réstame manifestar, no pretendo a viva fuerza, mi nombre sea reconocido por el señor Pérez Marín, pero si me libre la cantidad de 612'65 pesetas que ese Ayuntamiento me adeuda por dichos conceptos y que todos los días por las actuales circunstancias económicas me obligan a pensar en ellas.—Juan López.

Telegrama del ministro a Juan López:

Contestando su telegrama fecha 25 le manifesto que hace dos meses se firmó una real orden dirigida al ministro de la Gobernación para que por conducto del gobernador de Murcia obligue al Ayuntamiento al pago de alquileres devengados.

El caso del Comité de huelga

El Congreso es soberano para admitir a los diputados electos

Han sido legalmente elegidos diputados a Cortes los cuatro ciudadanos que, por formar el Comité de la huelga de Agosto, fueron condenados a reclusión perpetua. Se hallan en el penal de Cartagena esperando el momento en que las Cortes voten la amnistía deseada por todo el pueblo y ofrecida por casi todos los hombres de gobierno, y si no cabe duda de que esa amnistía será un hecho en plazo brevísimo, si hay diversidad de pareceres en cuanto a la posibilidad de que se cumpla la suprema voluntad expresada por los electores de Madrid, Barcelona, Valencia y Oviedo que y aquellos ostentan su representación en el Congreso.

No comprendemos cómo pueden existir esas dudas más que en las personas cegadas por la pasión política, porque el caso es sencillo, tan claro, que así como al ser elegidos concejales los señores Bañero, Largo Caballero, Anguiano y Saborit expresamos la opinión de que no podrían ocupar el escaño concejal, ahora no vacilamos en lanzar la afirmación de que podrán legalmente formar parte del futuro Congreso de los Diputados.

La ley electoral vigente, lo mismo que la de 1890, determina que para ser admitido como diputado en el Congreso es condición indispensable reunir las cualidades requeridas en el artículo 29 de la Constitución el día en que se verifique la elección en el distrito electoral; y el citado artículo 19 dice que para ser elegido diputado se requiere ser español, de estado seglar y gozar de todos los derechos civiles.

En la misma ley electoral, artículo 7.º, en relación con el 8.º, se declara la incapacidad de los que por sentencia firme hayan sido condenados a las penas de inhabilitación perpetua para derechos políticos o cargos públicos, aunque hubiesen sido indultados, a no haber obtenido antes rehabilitación personal por medio de una ley.

Sobre estas bases descansan los argumentos de quienes suponen que

los vocales del Comité de huelga no deberán ocupar sus puestos en la Cámara popular; pero se olvidan los que así enjuician de que el Congreso tiene facultades libérrimas para examinar las cualidades de los diputados y es soberano en cuanto a la aplicación de las leyes, para determinar la aptitud legal de los ciudadanos elegidos diputados. En el caso de los concejales, la Comisión provincial y el ministro de la Gobernación, tenían forzosamente que declarar incapaces a los que en condiciones de incapacidad fueron elegidos, porque la ley les cerraba el paso a todo otro criterio, y no estaba en sus facultades reformarla; pero tratándose de los Cuerpos Colegiados no se puede olvidar que la Constitución, en su artículo 34, dice que cada uno de ellos «forma el respectivo reglamento para su gobierno interior, y examina, así las cualidades de los individuos que le componen, como la legalidad de su elección».

¿A quién, pues, podrá extrañar que el Congreso, en su día, reanuda como soberano que es, la admisión de los amnistiados al ejercicio del cargo?

El caso es, como se ve, clarísimo; pero si alguna duda hubiera la disiparía por completo el recuerdo de lo ocurrido en 1909 con motivo de la elección del señor Lerroux, condenado a pena correccional por la Audiencia de Barcelona. Fué una elección parcial en la que el jefe de los radicales tuvo señalada victoria sobre los regionalistas; estaba el señor Lerroux emigrado a causa de esa condena, y al plantearse la cuestión de su capacidad legal para ser admitido, la mayoría de la Comisión de actas se pronunció por la negativa; contra ese dictamen se presentaron tres votos particulares, y prevaleció el criterio en ellos mantenido, confirmando de tal modo la doctrina de la plenas soberanía de la Cámara para definir en ese punto.

El señor Alvarado proponía que se declarase la validez de la elección y que no se distingan ni se resolviera sobre la aptitud legal del electo hasta que éste lo solicitase, en cuyo caso el Congreso acordaría como soberano.

El señor D'Angelo proponía la admisión del señor Lerroux, por considerar que el Congreso es soberano en cuanto a la aplicación de las leyes para determinar la aptitud legal de los ciudadanos elegidos diputados.

Y el señor Alcalá Zamora en su voto particular, hacía igual propuesta, estableciendo los siguientes considerandos:

«Considerando que los expresados artículos de la ley electoral (los análogos a los que dejamos citados) y la incapacidad que de modo expreso establecen deben entenderse con referencia, y más aún con subordinación a los preceptos superiores contenidos en los artículos 34 y 47 de la Constitución y a las facultades que otorgan al Congreso para examinar las cualidades de los diputados y para examinar también los procedimientos criminales que contra los mismos se dirijan, amparándose el cumplimiento de la eficacia de tales procedimientos cuando lo estime justificado.

«Considerando que en el ejercicio de esa última atribución ha sido fundada general y prudente norma de conducta el uso amplio de la facultad asignada a la Cámara cuando se ha perseguido a los diputados por delitos políticos estableciendo notoria distinción entre éstos y los comunes, con lo cual se concilia el fundamento de las excepcionales atribuciones de las Cámaras y el respeto que en lo demás se debe a la jurisdicción de los Tribunales.

«Considerando que dados el fundamento y la finalidad de esas atribuciones del Congreso, así como se comprende su ejercicio para proteger al diputado admitido, asegurándole su legítima inmunidad, se justifica también con igual motivo el uso de tan altas facultades para garantizar la eficacia de la elección hecha por los ciudadanos, impidiendo que a la voluntad de éstos se sobrepongan obstáculos derivados de causas puramente políticas sin relación alguna con delitos comunes.»

Eso decía el actual ministro de Fomento, y terminaba proponiendo al Congreso que, en caso de sus facultades constitucionales, admitiera como diputado al señor Lerroux.

Se impone en 1909 la buena doctrina, tan brillantemente sostenida por los señores Alvarado, D'Angelo y Alcalá Zamora. ¿No es lógico suponer que en esta ocasión ocurrirá lo

propio, cuando los amnistiados den el aldabonazo a la puerta del Congreso?

Para nosotros y para todos los ciudadanos que no lean con gafas ahumadas los preceptos constitucionales, el caso no admite duda.

ALICANTE

Un golpe de muerte

El conflicto provocado por la prohibición a los barcos españoles de tomar mercancías en nuestros puertos para Cuba y los Estados Unidos entraña una excepcional importancia para esta región. Escribíamos ayer lo ocurrido aquí donde los exportadores de almendra han cerrado sus almacenes y han despedido a los centenares de obreros que en ellos ayudaban a ganar el pan de sus familias.

Hoy nos dan noticias de algo más grave con ser esto ya harto grave: los fabricantes de alpargatas en Elche también parecen dispuestos a cerrar sus talleres si el Gobierno mantiene una prohibición tan absurda.

Nadie en nuestra región ignora que la industria ilicitana en su mayor parte penca del comercio con la isla de Cuba. Si se le impide llevar sus manufacturas a aquellos mercados sufrirá un golpe definitivo de muerte: contra su voluntad habrán de suspender sus trabajos los fabricantes. Es imposible improvisar mercados nuevos y mucho menos en las actuales circunstancias.

Y lo sucedido a los almacenistas de almendra en esta capital y a los fabricantes de alpargatas en Elche habrá de sucederles a los exportadores de naranjas y de pimentón.

Así han resuelto nuestros gobernantes la amenaza de los imperios centrales: éstos anuncian que hundirán los barcos que lleven los productos españoles a los Estados Unidos y a Cuba.

Como contestación a esa amenaza, que no se apoya en ningún derecho establecido, el Gobierno manda sacrificar nuestra industria, nuestro comercio y nuestra agricultura. Es decir manda ahogar toda la razón de existencia nacional; si esto no es triste y más que triste, vergonzoso, venga Dios y lo vea.

El escrutinio general

Con gran concurrencia está verificándose el escrutinio general de las últimas elecciones.

Hasta la hora en que escribo han sido proclamados diputados: por Alcoy, el señor González Hontoria, romanista y por la circunscripción de Alicante, don José Francisco Rodríguez y don Alfonso de Rojas P. de Bonanza, garcistas y don Vicente Álvarez R. de Villamil, republicano.

Cuando hemos abandonado la Audiencia donde el escrutinio se está celebrando empezaba la revisión de las actas de Denís.

«Dícese que de Pego y Villajoyosa hay muchas protestas».

Incendio

Comunican de Finestret que ayer se produjo un incendio en el monte de aquel término denominado «Puig Casanova».

Apenas advertido el fuego acudieron a extinguirlo la guardia civil y gran número de vecinos.

Resultaron destruidas 150 setas y 15 hectáreas de leñas bajas.

Farago ser que el hecho fué casual.

Pequito a poco...

Ann con algunas dificultades va normalizándose el abastecimiento de carbón a la fábrica de gas.

Por consecuencia la dirección de dicha fábrica anuncia, que, desde hoy, quedará restablecido el servicio de calefacción desde las siete a las nueve de la mañana, de once a dos de la tarde y desde el anochecer hasta las once.

El vecindario ha acogido con satisfacción esta medida.

Se espera que pronto se conceda a tan necesario servicio una nueva ampliación.

Noticias

Ha llegado a esta capital nuestro amigo el jefe del partido radical en Alcoy, don Juan Botella Asensi.

El señor Botella marchará esta noche a Madrid.

—La compañía que dirige Morano debutará el domingo próximo en el Teatro Principal.

Pondrá en escena «Las murallas de Jericó», por la tarde, y «El fantasma de Hamlet», por la noche.—28 de Febrero.

La sinceridad electoral

Esta vez, como las anteriores y un más que las anteriores, ha resultado un cuento fáctico eso de la sinceridad electoral.

Hay que ir leyendo los periódicos en estos días en que van reflejando los ecos de las elecciones pasadas. En los que llevamos leídos encontramos:

Que en Martos el ilustre periodista madrileño, nuestro querido amigo y paisano D. Augusto Vivero, le han dado un pucherazo escandaloso, hasta el extremo de que el pueblo apercibido de él se echó a la calle en manifestación de protesta, aclamó al señor Vivero y el señor Anguita, autor del pucherazo y candidato triunfante, gracias a eso, tuvo que salir huyendo del pueblo por las calles más solitarias y acompañado de la guardia civil.

Que en Barcelona, con estado de guerra y todo, la Lliga ha gastado más de dos millones de pesetas para conseguir el triunfo.

Que en Castropol, cuando faltaban unas secciones por conocer, salieron sus encargados diciendo que ellos las darían al candidato que más dinero ofreciera.

Que el señor Vitorica candidato maurista, se ha gastado cerca de un millón entre las elecciones de Madrid y de Cáceres.

Menos mal que ni aún así ha conseguido ser diputado y otros datos difíciles de enumerar, porque sería cosa prolija.

Así se explica que hayan sido derrotados candidatos de tanto prestigio y arraigo y que hayan triunfado otros para engrasar los grupos de las personas del Gobierno.

La sinceridad electoral, pues, ha sido una farsa, una comedia, que seguramente valdrá muchas risas a sus autores y hasta puede que acabe en drama, con desenlace poco agradable, en los escaños de la Cámara popular.

De inútil por lo tanto que se esfuerzan los ministeriales en cantar himnos de glorificación a la sinceridad del sufragio.

CADIZ

El vapor «Valbenera» ha traído de la Argentina 30 pasajeros y 2.500 toneladas de trigo.

Refieren los pasajeros que diariamente salen de la Argentina para Francia varios barcos atestados de trigo y de carne.

Teatro Romea

PROGRAMA de la fiesta artística organizada por el Ateneo Escolar de Murcia a beneficio de su Biblioteca y que tendrá lugar el sábado 2 de Marzo de 1918.

Primera parte
1.ª Sinfonía por la orquesta.
2.ª Prólogo en verso de don Dionisio Sierra, declamado por la señorita María Pagán Ayuso.
3.ª La comedia en tres actos de los hermanos Quintero, dirigida por don Dionisio Sierra, titulada «El Genio Alegre», bajo el siguiente reparto:

Consolación, señorita Angelita Alburquerque; Doña Sacramento, María Luisa Pagán; Coralito, Anita Páez; Chacha Pops, Carlota Aráez; Salud, Lola Garrido; Frasquito, Carmen Pagán; Carmen, María del Carmen Aguilár; Rosita, niña María Aguilár.
Don Eligio, don José Manresa; Julio, don Ángel Guirao; Lucio, don José Abellán; Ambrosio, don Diego Fernández; Pandereta, Raimundo de los Reyes; Antolito, don Luciano Díez; Diego, don Víctor Pérez.
Apuntadores, señores Garjo y Verdú. Traspunte, señor Consejojo.
El decorado de esta obra ha sido enviado por don José de Mendoza.

Segunda parte
1.ª Sinfonía.
2.ª La zarzuela en un acto y tres cuadros de don Luis P. Frutos y don Pablo Luna, dirigida y concertada por don Manuel Massotí, titulada «Molinos de viento», bajo el reparto siguiente:

Margarita, señorita María Luisa Figari; Sabina, Conchita Aguilár; Rosa, Pilar Andones; Keti, María Teresa de los Reyes; Lola, Marija Pagán Ayuso; Mari, Carmen Abellán.
Coro de aldeanos.—Señoritas María Mifano, Lelia Pérez, Gloria Idoñez, Fuensanta de los Reyes, Carmen Pagán, María Luisa Pagán, Lola Garrido, Carlota Aráez, Amelia Castiño, Amparito Morales, Matilde y Pilar Andones, Teresa de los Reyes, Marija Pagán, Carmen Abellán, Teresa Sáura, Tonita Pérez, María Solís, Anita Páez, María Lotaló y Angélica Alburquerque.

Capitán Alberto, don Manuel Sánchez; Cabo Stok, don Atanasio Abellán; Romo, don Mariano Sanz; Tiente primero, don Juan Sáura; Id.

segundo, don Antonio de los Reyes; Id. tercero, don Evaristo Pérez; Id. cuarto, don Víctor Pérez; María, don Antonio Alburquerque; Roque, don Antonio Garjo; Refo, don Maximiliano Martínez; Pedro, don Luciano Díez.

Coro de aldeanos.—Don Raimundo de los Reyes, don Juan M. Egea, don Adolfo Molis, don Rafael Garrido, don Francisco Martínez Izquierdo, don Anselmo Sandoval, don Andrés Jara, don José María Ruiz Funes, don José Manresa, don Luis Asensio, don Manuel Iniesta, don Ramón Martínez, don José Abellán Ibáñez, don Ernesto de Medina, don Sebastián Serrat, don Ángel Guirao, don Diego Fernández, don Jesús García y don Rogelio Manresa.

En esta obra se lucirá el magnífico decorado del reputado escenógrafo murciano señor Sanz.

Precios de las localidades y entradas: Plateas sin entrada, 20 pesetas; palcos principales sin idem, 20; palcos segundos sin idem, 12; palcos terceros sin idem, 6; butacas de patio con entrada, 5; idem anfiteatro platea con entrada, 3; idem anfiteatro primero fila primera con idem, 3; idem primero fila segunda con idem, 2; idem primero fila tercera con idem, 2; de la plaza de anfiteatro segundo, 125; idem paraiso, 125; entrada a localidad, 1; entrada de grada, 0'60; entrada general, 0'45. Los impuestos del timbre a cargo del público.

Los señores que tienen pedida localidad pueden recogerla en la taquilla de Roma y es igualmente a los abonados a quienes se les reservará hasta hoy viernes a las cinco de la tarde.

HON KONG

Víctimas de un hundimiento Madrid 28.—A las 2 t.

En las carreteras de caballos se hundieron las tribunas y se incendiaron. Resultaron millares de víctimas.

Transportes y subsistencias El economato de la guardia civil de Murcia participa se autoriza a don Juan García López, vecino de Pozo Cañada para que pueda adquirir siete toneladas de carbón vegetal con destino al suministro de la misma.

El exportador de ganado don Juan Pérez participa al gobernador que en la estación férrea se niegan a facturar ganado lanar para Barcelona si no lleva el vendi de la Adana.

El alcalde de Aguilas telegrafía al gobernador para que interese de Palma de Mallorca a un Juan Bauza para embarcar 27 batanes para industria de espartero de la fábrica. Hijos de Bartolomé Muñoz que se encuentra a punto de cerrarse.

También solicita el envío desde Valencia de 30 sacos de arroz y 20 de habas a la consignación de Juan López Cano que son necesarias para el abastecimiento de la población.

VIDA RELIGIOSA SANTORAL El día 1.º de Marzo de 1918.—Viernes.

El Santo Ángel de la Guarda.—San Rosendo.

Indulgencia Plenaria. Ayuno con abstención.

La Misa y Oficio divino son de la feria VI, con rito de sa simple y color morado.

MES DE MARZO Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Patriarca San José.

El toque de Alba, por la mañana a las cinco.

El toque de Oraciones, por la tarde a las seis y media.

VELA Y ALUMBRADO. Se descubre con misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva con bendición, por la tarde a las cinco media.

El día 1.º de Marzo de 1918, estará la Vela y Alumbrado en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen.

El día 2, en la Rectoría de San Pedro. Capilla de María. Reparadora.—Por la mañana se descubre a las siete, con misa rezada; por la tarde se reserva a las cinco.

CULTOS En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Conventual y por la tarde a las tres. Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

Capuchinas.—Novena al Cristo de la Salud, a las cuatro y media de la tarde. En la Merced.—Novena a Nuestro Padre Jesús Nazareno, al toque de oraciones.

En la iglesia de San Juan de Dios. Solemne novenario al Santo Titular, al toque de oraciones.

EJERCICIO DE CUARESMA En San Andrés.—Al toque de oraciones, y los domingos por la tarde a las tres y media, con sermón.

San Antolín.—Al toque de oraciones, los viernes sermón y los domingos a las tres y media, predicando el cura.

En San Bartolomé, Sta. María, Sta. Catalina, Sta. Eulalia, San Lorenzo, San Miguel, San Nicolás y San Pedro.—Al toque de oraciones, sermón los viernes en la noche y los domingos por la tarde a las tres y media.

En Ntra. Sra. del Carmen.—Al toque de oraciones, sermón los viernes en la noche y los domingos por la tarde a las tres y media.

En Ntra. Sra. del Carmen.—Al toque de oraciones, sermón los viernes en la noche y los domingos por la tarde a las tres y media.

En Ntra. Sra. del Carmen.—Al toque de oraciones, sermón los viernes en la noche y los domingos por la tarde a las tres y media.

de oraciones, los miércoles el quinario al Cristo de la Preciosa Sangre con sermón, y los domingos a las tres y media de la tarde con sermón.

En Jesús.—Solemne quinario a Nuestro Padre Jesús, a las tres de la tarde con sermón.

EN EL PATRIARCA SAN JOSE San Nicolás.—Por la mañana en la misa rezada de las ocho.

San Bartolomé.—Por la mañana en la misa rezada de las ocho.

Santo Domingo.—Por la mañana en la misa de siete y media.

EL SANTO VIA CRUCIS Se recitará los viernes a las tres de la tarde en San Nicolás, San Lorenzo, San Pedro, Santa Catalina y San Antolín.

Protectora de los Pobres DIA 28 DE FEBRERO DE 1918

Número premiado 138. Listas vendidas para el día 1.º, 77. Vocal de semana: don Laureano Albaladejo.

NOTICIAS Se halla enferma de alguna gravedad la señora del empedado subalterno de este gobierno civil don Federico Campoy.

En el Santo Templo Catedral, predicará del tercer Viernes de Cuaresma, el beneficiado don Carlos Alberto Mediavilla.

Procedente de Lorca, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don José Navarro, que permanecerá breves horas entre nosotros. Su viaje a esta ha sido debido a asuntos políticos.

El cabo de la guardia municipal señor Molino ha recogido dos pesas de medio kilo, con chapa de hojalata y otra sin plomo a los vendedores de hortalizas Manuel Esteban, de Murcia y José Cano, de Guadalupe.

Han salido para sus posesiones del campo doña Manuela Miró, viuda de Guillamón; para Almodor la señora viuda de don Luis Pascual del Riquelme; para Beniel los marqueses de Riquelme.

Anuncios económicos. (Véase 4.ª plana.) Ayer mañana han visitado al señor gobernador civil los diputados electos por Cartagena señores Espín y Tapia.

Se encuentra en Murcia el diputado a Cortes por Lorca don Miguel Rodríguez Valdés.

Se encuentra mejorado de su enfermedad nuestro querido amigo don Eugenio Pérez de Lema.

Lo celebramos. Ha dado a luz felizmente una robusta niña la esposa de nuestro estimado amigo don Baldomero Guillén.

En Alcantarilla, y con gran solemnidad se ha celebrado el matrimonial enlace de don Jesús Gambín y la señorita Francisca Díaz.

Al acto asistieron gran número de invitados que fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Deseamos todo género de prosperidad a los nuevos esposos.

En todos los países produce excelentes resultados el «Licor del Polo», pero sobre todo en aquellos en que las aguas potables contienen, como sucede en muchas provincias de España, principios nocivos al esmalte dentario.

Tiro Nacional Para las próximas fiestas El programa que prepara la sociedad Tiro Nacional para las próximas fiestas va a tener gran importancia.

Los premios en metálico alcanzarán a más de cuatro mil pesetas.

Las copas para los distintos campeonatos también serán en buen número, habiendo prometido ya los señores Díez de Revenga, Clemares, el Casino, etc.

Vendrán a tomar parte elementos distinguidos de Madrid, Albacete, Alicante, Cartagena y alguna otra población.

MERCADO Después de una noche fría en la que la escarcha cubierto de blanco nuestra huerta, amaneció un día primaveral, contribuyendo esto en gran manera a que el mercado que se celebra en el Arsenal y soto del río haya estado concurridísimo.

Las frutas y hortalizas no han subido de precio durante toda la semana y si ha tenido alteración la recava que ha sufrido una baja regular.

Los huevos se dieron la semana pasada de 1'85 a 2 pesetas docena y en este mercado se han cotizado de 1'50 a 1'60.

Pollos se han dado de 9 a 11 pesetas por segunda clase y peso; gallinas de 10 a 12 y conejos de 2 a 6.

Los granos siguen en el Almadí a los mismos precios que las semanas anteriores.

El cerdo se ha pesado en vivo de 25 a 28 pesetas arroba.

Asuntos militares Los individuos que se relacionan a continuación deben presentarse en la Comandancia militar de esta plaza para enterarse de asuntos que les interesan.

Seturino García Gómez, cabo que

fué del regimiento infantería de España número 46.

José Hernández López, soldado que fué del Ejército de Cuba.

Pedro Sánchez Díaz, guardia civil retirado.

Eugenio López González, soldado del regimiento de infantería de San Quintín número 47.

José Álvarez Tejerina, soldado de cuota de 1918.

Miguel Guirao Almansa, soldado de cuota de 1918.

José Sánchez Martínez, padre del soldado fallecido Juan Sánchez Torosa.

José Hernández Moreno, artillero que fué de la Comandancia de Cartagena.

Obras públicas Don Francisco Díaz García, remite escrito dejando sin efecto su oficio del 21 del actual relativo a un aprovechamiento de agua en el río Segura.

El alcalde de Murcia remite hojas de apremio de fincas ocupadas por el trozo primero de la carretera del Puente Nuevo a la de Torrevieja a Balañes.

El director general de Obras públicas dicta real orden accediendo a lo solicitado por don Rogelio Manresa, sobre prórroga para las obras de un aprovechamiento de agua en el río Segura.

La tercera división de ferrocarriles participa que se ha ordenado a la compañía de Lorca a Baza ponga a disposición de este gobierno 133'29 pesetas reconocidas como almacenaje.

El gobernador civil de Alicante remite los pliegos presentados para la subasta de las obras de pintura de puentes sobre el río Segura.

LAS ELECCIONES ESCRUTINIO GENERAL En la Sala 1.ª de esta Audiencia se ha verificado ayer mañana el escrutinio general de las elecciones para diputados a Cortes celebradas el pasado domingo 24, ante la Junta provincial del Censo.

Sin que se presentara ninguna protesta ni registrase incidente alguno han sido proclamados diputados a Cortes en nombre de la Ley por la

Circunscripción de Murcia Don Ángel Guirao Girado, don Emilio Díez de Revenga y don Teodoro Dario.

Circunscripción de Cieza El marqués de Pidal.

Circunscripción de Lorca Don Miguel Rodríguez Valdés.

Mañana se celebrará la elección en las secciones de Fuente Álamo, complementarias de los pueblos que componen la circunscripción de Cartagena y el próximo martes se verificará el escrutinio.

La Guerra La situación militar en todos los frentes

Aunque los maximalistas rusos han aceptado las proposiciones de paz alemanas, los ejércitos del kaiser siguen su paseo militar por las provincias bálticas y otras regiones del imperio, y han entrado sin lucha en el puerto de Revel y en Pshv, importante centro de comunicaciones.

En Occidente no hay más acontecimientos que los habituales. Siguen los cañones, los raids y las escaramuzas de patrullas.

En Palestina continúa metódicamente el avance angloegipcio, y en Mesopotamia los angloindios han realizado progresos en la izquierda de su línea (cuenca del Eufrates).

Nada nuevo en los frentes italiano y balcánico.

LONDRES Parte oficial Madrid 28.—A las 2 t.

Añoche rechazamos un raid al noroeste de San Quintín.

La actividad de la artillería al Este de Ipres es grande.

El hospital «Clemar Castile» se ha hundido anoche en el canal de Bristol.

Conducía enfermos para llevarlos fuera de Inglaterra.

Un torpedero yanqui ha desembarcado los supervivientes.

Han desaparecido ocho.

AMSTERDAM El domingo los turcos entraron en Trevisonda.

COPENHAGUE Los ingleses internaron a los alemanes capturados a bordo del «Tegomendi». Los tripulantes españoles serán devueltos a España.

ESQUELAS DE DEFUNCION Se admiten en la imprenta de este periódico durante las horas de la noche, y en la Administración, de 10 a 12 mañana y de 8 a 7 tarde.

EN SUFRAGIO DEL ALMA DE LA SEÑORA

DOÑA FUENSANTA ERADES SANCHEZ de Navarro

QUE FALLECIÓ EL DIA 2 DE OCTUBRE DEL PASADO AÑO (O. E. P. D.)

Se aplicarán todas las misas que se digan mañana 2 de Marzo, desde las siete hasta las doce, cada media hora, en la iglesia de Religiosas Capuchinas.

Su viudo don Juan Pedro Navarro Sánchez, ruega a sus amigos y personas piadosas asistan a dichos sufragios, por lo que les quedará agradecidos.

Murcia 1.º de Marzo 1918.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Corazón que te vas; anda con Dios. Dice Román a Guadalupe; le revela la frase del poeta inglés y ella, desgraciada mujer sin amparo, sola en el mundo, ante la idea del triunfo después de la derrota que acaba de sufrir con su prometido, abriga esa idea y luchando con empresarios, cómicos y administradores por conservar su honradez y bajo el amparo de Román consigue su objeto.

Pero Román y ella se aman. Guadalupe, cree ver en su protector un hombre excepcional y Héron, el cómico viejo, hombre experimentado la desengaña y de nuevo aquélla idea que a ella le hiciera triunfar y que pretendía olvidar casándose con Román, queda destruida en un momento.

Román le declara su amor, pero está convencida que ella no sería feliz de no seguir la vida que practica. En las zarzas del camino de su vida, se dejó su honor, su propia estimación, su carne... se dejó aun más, su corazón; por eso no puede, no debe querer.

El final de este trozo de vida que el autor nos presenta con esa valentía y elegancia propia de su estilo nos recuerda a la otra obra en la que atropellando lo todo, sigue en camino adelante para conseguir el triunfo.

Los tres actos de la obra están admirablemente hechos, sobre todos los últimos.

Gloria Torrea nos demostró a todo una vez más sus excelentes condiciones dramáticas y un completo dominio de la escena. Interpretó fielmente su difícil papel de Guadalupe, quizá como el autor lo creara.

Luis Reig, admirable, otro tanto de ellos de él cuyos triunfos compartió con la señorita Torrea.

Perla, muy graciosa. Como viernes de cuaresma, hoy no habrá función.

El miércoles, gran moda, Hamlet interpretado por Gloria Torrea.

La derrota de Melquiades

Madrid 1.—A las 3 m. Un telegrama que se ha recibido a última hora de Oviedo, anuncia que ha sido proclamado diputado por el distrito de Castropol D. José Navia Ossorio.

Se ha confirmado la derrota de Melquiades Álvarez.

EN CARABACHEL UNA EXPLOSION

FOR TELEGRAMA Soldados gravemente heridos.

Madrid 1.—A las 1 m. En el campamento de Carabanchel estaba ensayando las nuevas granadas para cañón de campaña la comisión de experiencias de artillería.

Antes de completar el cierre de la plaza, como preparación del disparo se produjo una explosión. El cierre metálico fué lanzado a 50 metros de distancia por la retrogradación.

Resultaron con heridas leves el cabo de artillería Juan Sánchez y graves los artilleros Patrocinio Martínez Milla y Jaime Bauza Pastor.

Uno de estos tiene una mano destrozada y lesiones en la cara y el otro lesiones en la cara también y conmoción cerebral.

Inmediatamente se dió conocimiento al ministro de la Guerra de la desgracia.

El señor Cierva acudió en automóvil al lugar del suceso.

El ministro tuvo frases de consuelo para los heridos.

Estos fueron curados en el botiquín de la Escuela de Tiro.

Después ingresaron en el hospital de Carabanchel.

Teatro Ortiz

«Las zarzas del camino» Así se titula la comedia de Linares Rivas que anoche estrenó la compañía de Gloria Torrea.

Se ve en «Las zarzas del camino», aunque desarrollada la obra en otro ambiente, la misma idea que persiguiera el autor en otra de sus obras cuyo título es «Camino adelante».

No obstante esto «Las zarzas del camino» no deja que desear en nada a aquella otra, pues sus personajes están muy bien definidos y se aparta en un todo dentro del enredo, tomando como base una frase de Shakespeare puesta en boca de uno de sus personajes: «Macbeth tu no tienes corazón, tu serás rey».

«La zarza plana no la lee nadie, suele decir quien no tiene estudiada esta cuestión; pero para hacer rectificar esta opinión hay un medio: que el comerciante anuncie manifestando que regala los artículos y se convencerá, pero en seguida, que los anuncios de cuarta plana tienen sus lectores en preparación para el éxito».

LA CUESTION POLITICA

LA CRISIS SOLUCIONADA

RATIFICACION DE PODERES A ALHUCEMAS

(DE LA EDICION ANTERIOR)

(Telefonemas de esta madrugada recibidos después de cerrada la edición anterior).

Lo que dice Cambó

Conferencié Cambó con los ministros regionalistas. En la que es inminente el planteamiento de la crisis.

Lo que se sabe

Se sabe que Alhucemas se preocupa de preparar a la Corona una solución para el momento que surja la crisis.

Esto está relacionado con la conferencia que ha tenido hoy con Romanones y en la que éste le ratificó su apoyo sincero.

BARCELONA

Declaraciones de Lerroux
Lerroux ha declarado que la unión de las izquierdas quedará más fuerte que antes. Nada ha ocurrido que la quejante. La derrota se debe a la negligencia de todos, a la falta de entusiasmo en las masas y el pánico por los últimos sucesos infundieron a las clases neutras que creyeron que lo inspiraban los radicales.

Resbaza el acta que le ha ofrecido Santacruz. Tampoco la aceptación de Marcelino Domingo.

Será diputado por Barcelona o no lo será por ninguna parte. Cree que se celebrarán nuevas elecciones.

La derrota es un contratiempo lamentable. Es un síntoma que suele presentarse en vísperas de grandes acontecimientos que augura para el breve.

GRANADA

Agresión.—Mueras

En la votación de las secciones que faltaban, los estudiantes incorporaron a doscientos cincuenta que compraban votos.

Uno disparó un tiro contra los estudiantes y éstos repelieron la agresión.

Hubo manifestaciones y mueras al cañón. Se cerraron los comercios y la Guardia civil dió varias cargas.

Dice Alba

Alba ha desmentido rotundamente las combinaciones políticas en que le hacen figurar los periódicos para la formación de un nuevo Gobierno.

Dice que nada le ha hablado Alhucemas sobre esta cuestión y por lo tanto que es inexacto que piense designar a Rodríguez de la Borbolla para que le represente en el Gobierno.

Planteamiento de la crisis

Se asegura que Ventosa ha planteado la crisis en el Consejo que se ha celebrado, diciendo que los ministros regionalistas entendían que había terminado su misión después de las elecciones.

El marqués de Alhucemas se limitó a decir por enterado.

Se cree que mañana, después del Consejo en Palacio se celebrará Consejo, en donde se supone quedará declarada la crisis.

La elección de Castropol

La elección en el distrito de Castropol sigue preocupando. Son esperados con gran interés los datos que faltaban de tres secciones.

A última hora un alto funcionario confirió por teléfono con Oviedo y le aseguraron que según el resultado de las tres secciones que faltaban, había una mayoría de 400 votos en favor del contingente de don Melquiades Alvarez.

Telegramas de Oviedo anunciaban que Melquiades Alvarez viene a Madrid.

Vacantes de senadores

Con la vacante por la muerte de Vintres, se citan a doce los senadores vitalicios sin prever.

Los candidatos derrotados

Los candidatos derrotados Royo Villanova y Gómez Hidalgo han convenido en Madrid en una reunión de candidatos derrotados para acordar el procedimiento defensivo contra los acudados.

Ha hecho un llamamiento a todos sus colegas derrotados.

Las Juntas militares

Se han reunido en Barcelona doce presidentes de Juntas militares de defensa y doce jefes de Cuerpo.

Estudiaron la conducta observada en Madrid por los comisionados de Barcelona y las cuestiones referentes al coronel Márquez y a Lerroux.

Un acta para Gabriel Maura
Se atribuye al conde del Moral de Calatrava el propósito de renunciar al acta del distrito de Puebla de Trives para que sea reelegido Gabriel Maura.

LA CRISIS

Ratificación de poderes

Urgente.—A las 2 t.

El marqués de Alhucemas ha planteado la cuestión de confianza con motivo de la dimisión de los ministros regionalistas.

El rey ratificó los poderes a García Prieto, autorizándole para constituir Gabinete procurando conservar el mayor número posible de los actuales ministros.

Conferencia

Ahora celebran una conferencia Dato y el conde de Romanones.

Cómo surgió la crisis

Palabras de Cierva

La Prensa de la mañana publica la información del Consejo de anoche. Refieren los reporteros que después de tratarse los asuntos de trámite y otros de escaso interés Cierva dijo:

—Creo que nuestra misión terminó. Constituímos un Gobierno de circunstancias extraordinarias y nos agrupamos sin tener en cuenta diferencias políticas para prestar un servicio a la patria.

Hicimos frente a graves cuestiones y las resolvimos con fortuna.

Cumplimos también el programa electoral, pero el Gobierno por su especial constitución carece de las condiciones indispensables para realizar una labor de provecho en el Parlamento.

Nos falta la cohesión que sólo da la solidaridad de ideas y no faltaría en algunos momentos el entusiasmo propio y la identidad de convicciones.

Por ello nos falta la autoridad necesaria para ser fuertes y debemos facilitar el camino para soluciones definitivas. Por tanto, pongo mi cargo a disposición del presidente.

Ventosa y Rodés se adhieren
—Se acuerda presentar la cuestión de confianza.

Una vez que terminó Cierva su discurso, Ventosa y Rodés que no pensaban plantear la cuestión hasta la semana próxima se adhieren a la opinión de Cierva considerando que su misión se había reducido a cooperar a la política electoral.

Manifestaron que apoyarán a cualquier Gobierno que se inspire en la labor que hace el actual.

Se acordó que García Prieto planteara hoy al rey la crisis.

Los periódicos adelantaban una solución que se refiere a un Gobierno reorganizado con la base de Alhucemas-Cierva.

Dato promete su apoyo a Alhucemas
El marqués de Alhucemas visitó a Dato para informarle del resultado del Consejo últimamente celebrado, recabando su apoyo para el caso de que el rey le ratificara la confianza.

Dato le prometió su más decidido apoyo en las Cortes.

Alhucemas marchó a Palacio planteando al monarca la cuestión de confianza.

Manifestaciones de Alhucemas
A la salida García Prieto manifestó que es inexacto que en el Consejo de ayer se hablara de las reformas militares, ni menos que esto fuera la causa de la crisis.

La verdad es, que con anterioridad al Consejo, los señores Ventosa y Rodés, me entregaron la dimisión para el caso de un desacuerdo que había de existir en relación con el Mensaje de la Corona y para que supiera el Rey con la anticipación debida la discrepancia y que pudiera resolver libremente la cuestión.

Me autorizaron para que utilizara las dimisiones en el momento que lo creyera oportuno.

Añadió Alhucemas que procurará cubrir los huecos que se produzcan llevando al Parlamento el mayor número posible de los actuales ministros.

Espera que se queden la mayoría. Cree que saldrán los regionalistas, Alcalá Zamora y Bahamonde.

(DE ESTA EDICION)

POR TELEFONO

Prieto en Palacio.—Los nuevos ministros
Madrid 28.—A las 10'10 p.

La entrevista de García Prieto y el rey ha durado una hora.

Acaba de salir Alhucemas manifestando que la crisis queda reducida a las carteras de Hacienda e Instrucción, las cuales serán ocupadas por el conde de Caralt y don Luis Silvela respectivamente.

Los nuevos ministros jurarán el sábado.

POR TELEGRAMA

El rey
Madrid 28.—A las 9 n.

El rey pasó la tarde en la Casa de Campo, paseando.

Regresó a Palacio a las cinco y veinte.

Hasta las siete y veinte no acudió a Palacio García Prieto.

El presidente y los periodistas
Los periodistas interrogaron al marqués de Alhucemas sobre la crisis.

Se limitó a manifestar que nada podía decir.

Salida de Palacio

García Prieto permaneció confiriendo con el rey hasta las ocho y veinte minutos de la noche.

A la salida manifestó que la crisis quedará reducida a las dos carteras de Hacienda e Instrucción, las cuales serán ocupadas respectivamente por el conde de Caralt y don Luis Silvela.

La jura de los nuevos ministros no se celebró hasta el sábado, día en que llegará a Madrid el conde de Caralt.

Un banquete.—Los periodistas en acción.—Hablando con Alhucemas, Cierva y Romanones.
En el estudio de Benlliure se celebró un banquete en honor del embajador argentino señor Marco Avelaneda.

Asistieron a este acto el marqués de Alhucemas, el conde de Romanones, y los señores Cierva, Gimeno, Natalio Rivas, el pintor Sorolla, el general Silvestre, el cónsul argentino Jordor, don Odega de Buen y otras personalidades.

Estaba también invitado Alba, pero una ligera indisposición le impidió asistir.

Los comensales estuvieron reunidos dos horas.

A las cuatro de la tarde salió Alhucemas, el cual, no disminuyó su extrañeza al ver en la puerta a varios periodistas.

Estos intentaron obtener de García Prieto algunas noticias relacionadas con el desarrollo de la crisis, pero eludió aquél todas las preguntas limitándose a manifestar que entonces iba a comenzar los trabajos y que marchaba al domicilio del señor Groizard.

Añadió que a última hora de la tarde iría a Palacio.

Media hora después salió del banquete el señor Cierva y dijo que no sabía nada.

Alentárase Benlliure de que los periodistas estaban allí les hizo pasar y les obsequió con habanos.

Esto facilitó a los periodistas ocasión para hablar nuevamente con Romanones.

El conde manifestó:
—La otra vez, en la crisis anterior, pude decirles algo, pero ahora no porque el propio marqués de Alhucemas no sabrá a la hora presente lo que va a hacer, pues no se trata de tener la confianza de la Corona, sino de contar con la mayoría en el futuro Parlamento.

Por esto creo que se formará un gabinete mixto, un Gobierno de concentración monárquica, contando con el mayor número posible de diputados que sigan a los diversos individuos que formen el Gobierno.

Añadió que había conferenciado con Cierva durante el almuerzo como así mismo había hablado con las restantes personalidades que asistían al acto.

—¿Cree usted—le preguntó un periodista al conde—que en ese Gobierno habrá amigos de Dato?

—Cree que no—replicó Romanones.

—¿Y de Alba?

—Supongo que Alba ayudará al Gobierno liberal que se forme.

—¿Y Gimeno continuará en el Gobierno?

—Gimeno, ya lo ven ustedes, está aquí conmigo.—Quien seguirá será el director de Bellas Artes señor Benlliure.

Las dos personalidades aludidas y Romanones sonrieron sin decir una palabra más.

Regreso de Cambó.—Lo que dice
Cambó ha regresado esta mañana a Madrid.

Le recibieron Ventosa y Rodés. Como es sabido marchó anoche a Barcelona, pero al llegar a Calatrava, recibió un telegrama de los ministros regionalistas exponiéndole el planteamiento de la crisis en el Consejo de ministros.

En vista de esto decidió regresar a Madrid y tomó el expreso de vuelta.

Ha manifestado Cambó que ha venido creyendo que su presencia en estos momentos era necesaria.

Se negó a hacer manifestación alguna respecto a la crisis porque creía que cualquier manifestación suya en estos momentos podría ser gravísima.

Es casi seguro que los regionalistas facilitarán una nota explicando la salida del Gobierno de Ventosa y Rodés, siendo lo más probable que aguarden para ello a que hayan jurado los nuevos ministros.

Conferencia con Alba

POR TELEFONO

A las 11'30 n.

Al salir de casa de Benlliure, Alhucemas continuó sus trabajos para solucionar la crisis.

LA INYECCION YER

Cura en 86 horas la Blenorragia (E'urgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos

PRECIO: FRASCO PTAS. 4

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

¡ESTOMAGO!

Usted padece del

APARATO DIGESTIVO

porque no conoce los efectos curativos de los

COMPRIMIDOS

"ESCOBAR LOPEZ,"

Pídase en Farmacias y Centros de Específicos.

BANCO DE CARTAGENA

Capital completamente desembolsado: 10.000.000 de pesetas

CASA CENTRAL EN MADRID

SUCURSALES: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lora, Aguilas, La Unión, Morarrón, Orihuela, Olesa, Caravaca, Motilla, Hellín, Elche, Alcoy, Totana y Yecla.

Realiza toda clase de operaciones de Banco en las condiciones más módicas y abona a las cuentas corrientes los intereses siguientes:

Cuenta corriente a la vista.	1	por 100 anual
" a un mes.	1 y 1/2	por 100 "
" a dos meses.	2	por 100 "
" a tres meses.	3	por 100 "
" a seis meses.	3 y 1/2	por 100 "
" un año.	4	por 100 "

Caja de Ahorros

ciones políticas que se hicieron hoy, llegó a decirse que se formaría un Gobierno representativo de todas las fuerzas liberales y de los partidos conservador y maurista adjudicándose carteras al marqués de Lema y a Ossorio y Gallardo.

Dió origen a este rumor el haberse sabido que Alhucemas había conferenciado con Maura y Dato y que este había llamado después a Lema.

Las sorpresas de los regionalistas

4 Cambó, Ventosa y Rodés no salen de su sorpresa ante la crisis.

Fueron ayer los ministros al Consejo dispuestos a anunciarla para luego darse tono y se les anticipó Cierva en términos que obligaron al presidente a presentar hoy la dimisión del Gobierno.

Los regionalistas viendo perdida la partida se conformaron con apelar al testimonio del Presidente para que éste declarase que ya ellos le habían anunciado su propósito de abandonar el Gobierno.

Parece que a Alhucemas no le sorprendió el breve discurso en que Cierva abogó por el planteamiento inmediato de la crisis.

Lo que se recuerda

Sobre los extremos anteriormente expuestos se recuerda, que Cierva estuvo en Palacio la noche del lunes permaneciendo desde las ocho hasta las diez.

No era día de firma ni de llevar ningún decreto y cabe suponer que expuso el monarca su resolución de plantear la crisis en el Consejo del miércoles.

Al día siguiente, martes, Cierva fué al domicilio de Maura con el cual conferenció durante hora y media.

Cierva volvió a Palacio el mismo día y ayer con motivo de ser día de firma también "concurrió a Palacio, donde permaneció por espacio de dos horas.

Como Alhucemas conferenció ayer con Romanones se supone que le anunció cuanto iba a ocurrir.

Estado normal

Alhucemas se ha despedido hoy de los periodistas diciéndoles que, como mañana no ocurrirá ya nada anormal les recibirá a la hora acostumbrada en el Ministerio de Estado.

Alcance telefónico de última hora

Declaraciones de Cierva

Madrid 1.—A las 4 md.

Cierva ha hecho las siguientes declaraciones:

Pasadas las elecciones el Gobierno daba una sensación de interinidad y era imposible resolver los problemas pendientes.

En el último Consejo se trató de problemas delicados de orden político interior y un crédito de Telégrafos.

—Yo creí que precisaba determinar nuestra situación.

Ventosa y Rodés ya habían exteriorizado sus deseos de salir del Gobierno.

Todo el mundo sabe las condiciones en que me encargué de la cartera de Guerra.

Estudié el problema militar y me convencí de la necesidad de resolverlo pronto.

Nunca encontré resistencia en mis compañeros para seguir este camino.

Las reformas y créditos que se requieren se tramitan sin dificultad.

Problema de tal magnitud no podía afrontarlo cuando se concedían al Gobierno dos semanas de vida.

No podía acometer las reformas sin un Gabinete de fuerte solidaridad para responder con ella en el Parlamento.

El problema es hacer Ejército con voluntad firme y si continuo en el Ministerio proseguiré mi camino.

A quien me suceda le apoyaré y será infatigable en exigir la resolución del problema militar.

Así creo servir bien a mi patria.

El convenio con Francia

Los comisionados franceses han rubricado el convenio comercial entre España y Francia.

Falta solo la aprobación definitiva del Consejo de ministros de ambas naciones.

Exposición de muebles

Recibidor estilo inglés
Un perchero luna biselada, dos banquetas, cuatro sillas y dos pedestales.

140 pesetas

Variedad todos los domingos.—Sucesores de José Martínez Ullán.—Ruipérez, 5 y 7, en Madrid.—Teléfono número 474

LABORATORIO de HIGIENE

Representación del Instituto Nacional de Alfonso XIII.

Director: D. JULIO GARCIA GATURNO

MÉDICO BACTERIOLOGO

Análisis clínicos de todas clases. Ver y aplicación de sueros y vacunas. Barriovento, letra A., frente al horno del Fuencarral.

Esquelas de defunción y aniversario

TARIFA DE PRECIOS

A 1 columna 7 cm. ancho por 9 cm. de alto.	Ptas. 51
A 1 columna 7 por 15.	7 50
A 2 " 14 por 10.	12 50
A 2 " 14 por 12.	15
A 2 " 14 por 17.	20
A 3 " 21 por 17.	30
A 3 " 21 por 28.	50
A 4 " 28 por 21.	50
A 4 " 28 por 28.	100
Media plana.	300
Una plana.	600

Sueltos o notici a necrológicas, sin es que 15 céntimos palabra.

Las esquelas se admiten en la Administración e Imprenta de este periódico hasta momentos antes de cerrar nuestras ediciones.

TRENES DE VIAJEROS DE LA REGION

LINEA DE MADRID			
MURCIA (p. Madrid)	Salida	Correos	19'05.—Mixto
MURCIA (p. Cartag.)	Salida	Correos	19'05.—Mixto
CARTAGENA	Salida	Correos	19'05.—Mixto
ALICANTE	Salida	Correos	19'05.—Mixto
MURCIA (de Madrid)	Llegada	Correos	19'05.—Mixto
MURCIA (de Cartag.)	Llegada	Correos	19'05.—Mixto
CARTAGENA	Llegada	Correos	19'05.—Mixto
ALICANTE	Llegada	Correos	19'05.—Mixto
ALBACETE (des.)	Sal. Cor.	216.—251.—	Expr. 15'10.—Mix. 6'55.—12'00.—17'40.—20'38
ALBACETE (asc.)	Sal. Cor.	118.—155.—	Expr. 15'10.—Mix. 6'55.—12'00.—17'40.—20'38
MADRID (para Alicante)	Salida	Correos	19'20.—Expreso: 9'30.—Mixto: 10'20
MADRID (para Alicante)	Llegada	Correos	8'35.—22'00.—18'00
MADRID (para Cartagena)	Salida	Correos	20'35.—C. Mix. (enlaza en Alcázar) 21'00
MADRID (para Cartagena)	Llegada	Correos	7'30.—Mix. C. () 7'10

LINEA DE GRANADA Y ALMERIA (1)			
MURCIA	Sal. Cor.	8'38.—Mix. 18'55	Lleg. Cor. 19'32.—Mix. 12'30
CARTAGENA	Sal. Cor.	8'10.—11'30	Lleg. Cor. 19'32.—Mix. 12'30
Alcantarilla (M.)	Sal. Cor.	8'10.—11'30	Lleg. Cor. 19'32.—Mix. 12'30
LORCA A. (asc.)	Sal. Cor.	11'30.—18'55	Lleg. Cor. 19'32.—Mix. 12'30
LORCA A. (des.)	Sal. Cor.	11'30.—18'55	Lleg. Cor. 19'32.—Mix. 12'30
AGUILAS	Sal. Cor.	10'45.—17'00	Lleg. Cor. 19'32.—Mix. 12'30
BAZA	Sal. Cor.	14'15.—17'00	Lleg. Cor. 19'32.—Mix. 12'30
GUADIX	Sal. Cor.	17'00.—19'00	Lleg. Cor. 19'32.—Mix. 12'30
GRANADA	Sal. Cor.	19'00.—19'30	Lleg. Cor. 19'32.—Mix. 12'30
ALMERIA	Sal. Cor.	19'30.—19'55	Lleg. Cor. 19'32.—Mix. 12'30

(1) En toda esta línea puede viajar con billetes kilométricos, establecidos recientemente. Las horas marcadas con números cursivos, corresponden a un tren que solo circula entre Alcantarilla y LORCA los miércoles y sábados.

LINEAS DIRECTAS CON ANDALUCIA

DE LEVANTE A ANDALUCIA

LINEA DE JUMILLA			
Cartagena	Sal.	6'10	Almería
Murcia	Sal.	8'38	Almería
Alcantarilla (M.)	Sal.	8'10	Almería
Lorca (A.)	Sal.	11'20	Almería
Lorca (B.)	Sal.	11'20	Almería
Aguilas	Sal.	10'45	Almería
Baza	Sal.	14'15	Almería
Guadix	Sal.	17'00	Almería
Granada	Sal.	19'00	Almería
Almería	Sal.	19'30	Almería

LINEA DE ALICANTE

MURCIA Sal. Cor. 9'35.—Mix. 5'10 17'55.—Lleg. Cor. 18'50.—Mix. 9'30 21'25

TORREVEJIA Sal. Cor. 16'15.—Mix. 8'30 16'50.—Lleg. Cor. 11'40.—Mix. 20'35

ALICANTE Sal. Cor. 16'08.—Mix. 8'30 16'50.—Lleg. Cor. 11'55.—Mix. 10'00 20'50

LINEA DE DENIA

MURCIA Sal. Cor. 10'00 17'00.—ALICANTE Sal. Cor. 10'00 17'00.—Llegadas: 9'17 16'18

DENIA Sal. Cor. 14'40 11'46.—DENIA Sal. Cor. 14'40 11'46.—Llegadas: 14'31 21'45

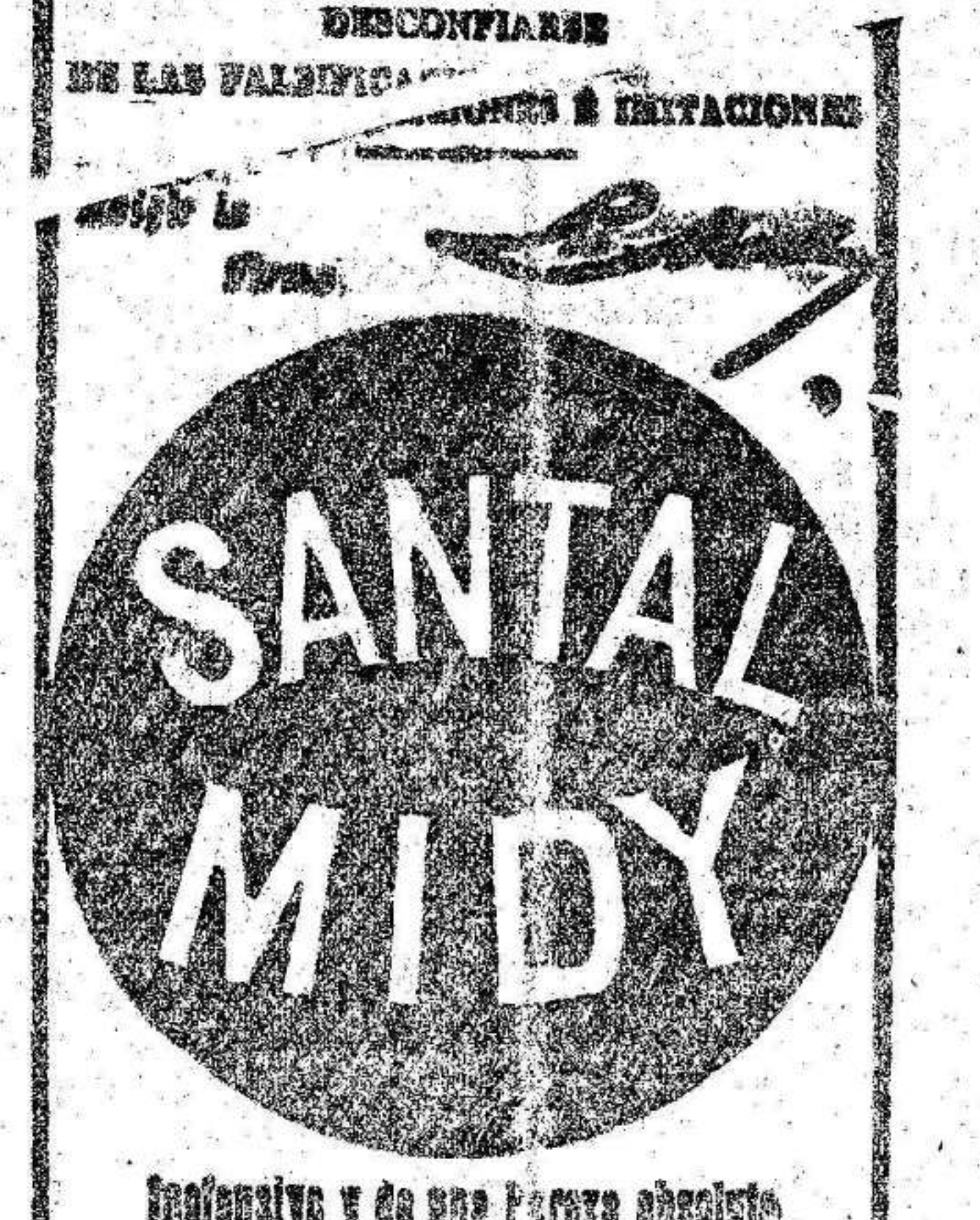
EL LIBERAL ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DENTRO Y FUERA DE MURCIA DECANO DE LA PRENSA DIARIA

EL LIBERAL

El mas agradable de los purgantes
TE CHAMBARD
El remedio de mayor renombre en Francia
DESDE SU CREACION EN 1808, CONTRA EL
ESTREÑIMIENTO
EL EMPAÑO GASTRICO Y LA SILENCIOSA

Nueva Agencia de Reclamaciones A LOS FERROCARRILES

Se tasán los talones de llegada y se rectifican recibos de mercancías retiradas anteriormente; formalizándose las correspondientes reclamaciones a las Compañías.
Los comerciantes de los pueblos podrán igualarse con la Agencia obteniendo los mismos beneficios. Pedir instrucciones. Módica cuota mensual. También se cambian francos. Santo Domingo, 35.—MURCIA.



SANTAL MIDY

Indicativo y de una FARMACIA ABSOLUTAMENTE
CURACION RADICAL Y RAPIDA
(Sin opio — sin inyecciones)
de los Flujos Venéreos: 6 Perspectivas

Cada caja de este Modelo: 10 pesetas. Lleve el cupón de este Modelo: 10 pesetas. En todas las Farmacias

GRABADOS

de línea y director: se admiten encargos en la Administración de este periódico.

Vendo

barato almacén calle de Sancho, Víctorio, 3, derán ración.

Ocasión:

Se vende la casa núm. 6, calle San Andrés, p. óximo Lonja. Precio último 3.500 pesetas, mitad de su valor.

Vendo

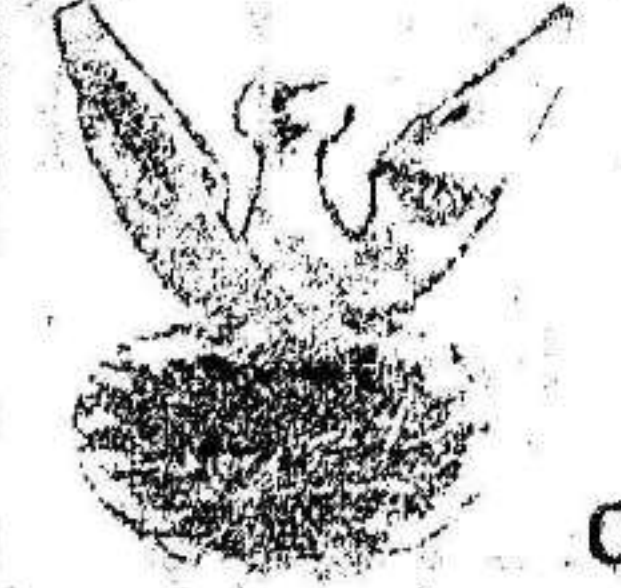
Rectilínea nueva, diez veintiseis, contado o plazos. P. Rodríguez, Torreveja

Agencia Martínez

SERVICIO DE ENCARGOS por mañana y tarde MURCIA: Sociedad, 18. Cartagena: Duque, 35. Orihuela: Calderón Barca, 6. Torreveja: Rodas, 17. Elche: San Jaime, 4. Alicante: Isabel II, 4. Valencia: Culla, 11. Barcelona: La Camarera. Madrid: San Martín, 5.

ENCARGOS

AGENCIA DE **Diego López Asensio** Servicio diario a domicilio entre MURCIA y LORCA y pueblos de la línea. Combinación para todas poblaciones de España. Casa en Murcia: Plaza del Póster Zorrilla y Crédito Público, 6. Sucursal: Sociedad, 4. Casa en LORCA: Alonso el Sabio, 1, teléfono núm. 188.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital Social: 12.000.000 de Ptas. efectivas completamente
Seguros en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Montenegro
55 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes.
Subdirectores en la provincia de Murcia: **Sres. Soler y Farnés**
don-Trujillo—Oficina: **Calle de Cánovas del Castillo, 34**
MURCIA



COMPANIA NACIONAL—Murcia
Exquisitos chocolates, pastas especiales para la sopa, cafés, thes, tapocas, importados directos de España, Francia, Portugal y Montenegro. Representante para la región, Sandoval Rosique Cerdán.—Murcia.



ANUNCIOS POR PALABRAS

A 2 céntimos y medio por palabra y por día.
Pasando de 5 días, 15 cts. la inserción.
Este anuncio comprende diez palabras; solo cobra 20 céntimos diariamente.
Los títulos se cobrarán aparte y por líneas, cada línea de altura y por cada columna, cinco céntimos.
Esta tarifa especial solo se establece para los anunciantes de Murcia y la Región.
Los encargos de fuera de Murcia deberán enviarse por correo al Administrador de EL LIBERAL, remitiendo el importe por giro postal.

AMA de orla.—Para casa de los padres, de 24 años de edad, leche de un mes. Razón: San Antón, calle de Don Pedro de la Flor, 7, preguntando por Nicolás.
AMA de orla.—Para casa de los padres, de 18 años de edad, leche de seis meses. Razón: Guadalupe, senda de Granada, preguntando por Juan Pedro el de la Garreta.
AMA de orla.—Para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de tres meses. Razón: Calle de Sagasta, 103, preguntando por Anica Sánchez.
AMA de orla.—Para casa de los padres, de 30 años de edad, leche de quince días. Razón: Ermita de Zaramora, camino viejo de Montegudo, preguntando por el Fausto.
AMA de orla.—Para casa de los padres, de 27 años de edad, leche de un mes. Razón: Alguazas, Las Burras, preguntando por Dolores García.

La dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Dentición Moreno

La DENTICION MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICION MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICION MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el eructo y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba suprimida la fiebre (calentura); combate los ataques de alergia y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICION MORENO NUTRE Y FORTIFICA a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que en este, estos medicamentos no podrán soportar los estómagos debilitados. Para su administración a la Instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rubrica en las etiquetas y gargantillas de los frascos.
Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Canalejo, número 26 — Murcia

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

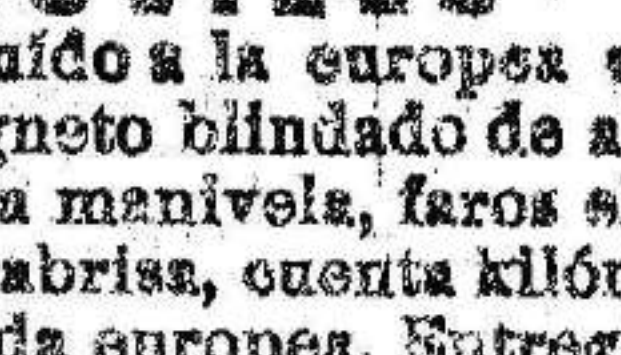
de Miguel Zapata

GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Berroel

MURCIA: Villanovi, 2, 4 y 6; González Adalid, 17, y Písteria, 72.

Reparación, Conservación, Representaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motores y Bicicletas, Stock Michelin, Cables y Cubiertas de todas dimensiones. Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Aceites, Pileas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y viegas e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Calabrería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSE PASCUAL DEL RIQUELME



Automoviles "DOBLE"
Se construye a la europea con dirección a la derecha, enfrente por el motor, el eléctrico, con dinamo de 12 v. fijos, magneto blindado de alta tensión, puesto en marcha automática con palanca de la manivela, faros eléctricos de dos intensidades, para carretera y ciudad, parabrisas, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, portabaterías, apto de medida europea. Entrega inmediata.
REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA LAS PROVINCIAS DE MURCIA, ALICANTE, ALMERIA Y ALBACETE

EL LIBERAL (179)

JULIO MARY
LOS AMORES EN PARIS
TERCERA PARTE
EL BESO

quedó otro recurso que apoderarse del cique y esconderlo en el fondo de la cama.
—Me siento muy bien, amigo Mourian.
—¡Díaz! Será la primera vez que un hombre salve la cabeza del que lo lleva.
La broma no agradó a Rouquin. Fijando que iba a dormirse, rogó al agente que le despertara al amanecer.
—Está bien,—dijo Mourian—ya procuraré no aburrirme.
Y Mourian colocó sobre la mesa de noche una botellita llena de un líquido que no era ciertamente tisana.
Antes de dormirse, el vecino de cama notó que el agente paladeaba algo.
Rouquin no dormía. Meditaba lo que debía hacer para realizar su deseo. En el momento de librarse el supremo combate contra la justicia, que ideaba con tanta vehemencia, necesitaba todo su aplomo, toda su sangre fría. Ya era una gran cosa haberse proporcionado un disfraz completo, pero cómo darse de aquel borracho? Y sin embargo, para proporcionarse un «alta», la intervención del agente era indispensable. Sólo él podía ingerirse en el despacho del subdirector y apoderarse del precioso documento. ¿Cómo un hombre en estado de embriaguez puede llevar a cabo con éxito semejante empresa?
Pero dando de barato que Rouquin consiguiese tener en sus manos aquel papel salvador, ¿podía salir de la sala sin que le vieran los enfermeros, sin que le denunciaran los enfermos? No es posible salir de ningún hospital antes de que se presenten los médicos a hacer la visita; así es que sólo en pleno día, y a la faz de todos, era como podía realizar el acto de energía que meditaba.
Por otra parte, estaba en condiciones de bajar a la sala de recepción de la que le separaban dos pisos, de confundirse con los recién llegados, de aprovechar un momento para enseñar su «alta» y partir libremente? ¿No le faltaban fuerzas para ejecutar estos actos?
Cuanto más reflexionaba, menor era su esperanza; y sin embargo, aquel mismo día necesitaba a toda costa tomar una resolución.
No dudaba de que le trasladarían a la enfermería del Depósito, y allí no había remedio. No era posible escapar de aquella antecámara de la Roquette.
Le aprisionarían en Mazas y de allí no saldría hasta que le llevaran al Palacio de Justicia con motivo de la vista de su causa.
Desde el Tribunal le enviarían a la Roquette, cuya puerta no volvería a abrirse para él hasta que le condujeran al patíbulo. Como Rouquin no tenía ya a su disposición el veneno, pertenecía al verdugo.
La sola idea de este desenlace devolvió a Rouquin toda su audacia.
Cambió dos o tres veces de postura, y se mostró satisfecho al ver que apenas le hacía sufrir la herida.
¿Qué hacía Mourian?
Mourian dormía.
Se había recostado en la silla, y con la cabeza inclinada hacia atrás y los ojos cerrados, roncaba a pierna suelta.
Mourian constituía un peligro para Rouquin.
Si alguien se apercibía de la borrachera del agente, advertida la Prefectura, le despediría del servicio.
Rouquin alargó el brazo y dió un golpecito sobre las rodillas de Mourian.
El agente no se movió.
—Estoy perdido,—pensó el prisionero.—¡Imbécil! No he debido adelantarme los cinco mil francos. Debí pensar que disponiendo de dinero para beber vino, no se contentaría con agua.
Rouquin comenzó de nuevo a combinar la proyectada evasión, pero no hallaba ideas. De pronto, oyó un ruido en la sala.
Un empleado llegaba a toda prisa en busca del interno que estaba de servicio. Debía bajar inmediatamente a examinar a un desgraciado que había sido hallado en la calle de Rivoli, con las piernas destrozadas por las ruedas de un camión.
—Vamos aprisa,—dijo una de las Hermanas de la Caridad, después de tomar hilas y trapos para la primera cura.—Prestémosle los primeros auxilios, y en seguida se mandará llamar a un cirujano.
—Sí, sí. No hay que perder un minuto—añadió el empleado.—Abajo hay muchas personas que han acompañado al herido, y por más que se hace para que se alejen, no se quieren marchar.
Rouquin que sólo pudo pescar al vuelo algunas palabras de las pronunciadas, se dió cuenta en el acto de lo que ocurría.
La casualidad acudía en su auxilio.
En menos de dos minutos se puso el traje que tenía escondido, y se puso en pie.
Mourian, por su parte continuaba soñando en las dulzuras que puede proporcionarse un hombre que, pobre de solemnidad la víspera, se encuentra al día siguiente en posesión de diez hermosos billetes de Banco.
El herido dió algunos pasos.
Al pronto notó que todo daba vueltas en torno suyo; pero llamando en su auxilio toda su energía, empleando todos los recursos de su voluntad, triunfó de aquella debilidad, y pudo bajar la escalera.
Sólo en circunstancias excepcionales como

aquellas podía un enfermo circular impunemente en plena noche por el Hospital. Los dependientes se preocupaban exclusivamente de arrojar al público recalcitrante, que no quería abandonar al herido.
Por otra parte, el personal de los hospitales sienten repugnancia en secundar a la policía en la vigilancia de los heridos que están bajo la acción de la ley.
La suerte de Rouquin era propicia.
En el momento en que llegaba a los últimos escalones, unos cuantos curiosos, a los que trataban de prender varios agentes de la autoridad, que habían acudido llamados por los dependientes del hospital, procuraban escaparse; y Rouquin se encontró de pronto confundido con ellos.
Tres jóvenes fueron presos y conducidos a la prevención por desobedecer a la autoridad.
Uno de los agentes, al fijarse en Rouquin disfrazado de viejo,
—¿No le da a usted vergüenza, a su edad, de meterse en estas bullangas? Vaya usted enseguida a recogerse. Sin duda le esperan su mujer y sus hijos. Si se le necesita a usted como testigo para declarar acerca del accidente ocurrido en la calle de Rivoli, proséguete usted mañana en la comisaría. Los datos que hemos adquirido bastan; por lo demás, ¿para qué sirve ese afán de querer ilustrar a la justicia? El hombre atropellado ha muerto; es seguro que no reanudaré.
Rouquin inclinó la cabeza.